neamiento Urbanístico de esta localidad, se somete a información pública por período de 1 mes a efectos de presentación de sugerencias o reclamaciones.

Santiago de Alcántara, a 25 de noviembre de 1996.—El Alcalde, JESUS GONZALVEZ DE MIRANDA PEÑA.

AYUNTAMIENTO DE SERREJON

ANUNCIO de 15 de noviembre de 1996, sobre enajenación del solar sito en la calle Montera denominado «Casa Matadero».

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria de fecha 12 de noviembre de 1996, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que han de servir de base a la subasta para la enajenación del solar sito en la calle Montera denominado «Casa Matadero», queda expuesto al público por término de ocho días para su examen y reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien ésta quedará aplazada en el supuesto de presentarse reclamaciones al Pliego de Cláusulas, de acuerdo con las siguientes bases:

OBJETO: Enajenación del Solar sito en C/ Montera denominado «Casa Matadero», con una superficie de 66,85 m.2.

TIPO DE LICITACION: Se fija en 264.000 pesetas que podrá ser mejordo al alza.

GARANTIA PROVISIONAL: 5.280 pesetas.

GARANTIA DEFINITIVA: 10.560 pesetas.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario Oficial de Extremadura (último en que aparezca), y en horas de 10 a 13, si el último día fuera sábado o festivo se ampliará el plazo al día siguiente hábil.

A la proposición se deberá acompañar la siguiente documentación:

a) D.N.I. o fotocopia compulsada.

b) Declaración responsable firmada ante Notario, autoridad judicial o administrativa, que podrá ser el Alcalde o el Secretario del Ayuntamiento, de no estar incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 20 de la Ley de contratos de las Administraciones Públicas, de acuerdo con el modelo que se inserta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la Fianza Provisional.

d) Escritura de poder, bastanteada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.

APERTURA DE PLICAS: A las 12 horas del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de proposiciones. En el supuesto de ser sábado o festivo se realizará al siguiente hábil.

MODELO DE PROPOSICION: Se facilitará en las Oficinas del Ayuntamiento.

Serrejón, 15 de noviembre de 1996.—EL ALCALDE.

AYUNTAMIENTO DE TORNAVACAS

ANUNCIO de 25 de noviembre de 1996, sobre aprobación inicial de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en su sesión celebrada el día 29.11.93 las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Tornavacas (Cáceres); se somete a información pública por el plazo de un mes, Art. 114 del R.D. Ley 1/1992.

Se trata de la 3.ª Exposición pública por cambios sustanciales introducidos a las NNSS en su aprobación inicial.

Durante dicho período de tiempo podrá ser examinado el correspondiente expediente en la Secretaría del Ayuntamiento y formular las reclamaciones y alegaciones que consideren de interés.

Tornavacas, a 25 de noviembre de 1996.—El Alcalde, ANTONIO SANCHEZ GOMEZ.

CENTRO DE RECLUTAMIENTO DE CACERES

ANUNCIO de 22 de noviembre de 1996, sobre notificación de citación para incorporarse al servicio militar a jóvenes en paradero desconocido.

MINISTERIO DE DEFENSA - 1 - DIRECCION GENERAL DE RECLUTAMIENTO Y ENSEÑANZA MILITAR
SUBSECRETARIA DE DEFENSA CENTRO DE RECLUTAMIENTO: CACERES

AYUNTAMIENTO DE: CACERES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento aprobado por Real Decreto 1107/93, de 9 de julio (B.O.E numero 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que, por permanecer en paradero desconocido un año después de la iniciación del procedimiento por incumplimiento de obligaciones relacionadas con el reclutamiento para el servicio militar, se les cita para incorporarse al mencionado servicio en las fechas y Organismos que se citan a continuación:

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)		Nombre Padre	Nombre Madre
*** JEFATURA DE PERSONAL R.M. CENTRO						
*** CALLE FACTOR N. 12						
*** 28013 MADRID						
17/02/1997	ALIAS BARRALLO, ANGEL	16-02-1968	CACERES	(I)	JOSE	ANA
	HERNANDEZ VARGAS, AGUSTIN	10-12-1978	CACERES	(I)	ANTONIO	HORTENSIA
	JESUS RIBEIRO, MARCO GUILLERMO	26-02-1977	CACERES	(I)	MANUEL	MARIA FATIMA
	JIMENEZ FERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER	24-01-1977	CACERES	(I)	NICANOR	EUFEMIA
	MOIO ALMEIDA-HUERTA, MAXIMILIANO	02-04-1977	CACERES	(I)	CARLOS-ALBERTO	LILIANA
	MOLINA FERNANDEZ, JUAN	05-09-1978	CACERES	(I)	EMILIO	MARIA DE LA MON

ANUNCIO de 22 de noviembre de 1996, sobre notificación de citación para incorporarse al servicio militar a jóvenes en paradero desconocido.

MINISTERIO DE DEFENSA - 1 - DIRECCION GENERAL DE RECLUTAMIENTO Y ENSEÑANZA MILITAR
SUBSECRETARIA DE DEFENSA CENTRO DE RECLUTAMIENTO: CACERES

AYUNTAMIENTO DE: NAVALMORAL DE LA MATA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento aprobado por Real Decreto 1107/93, de 9 de julio (B.O.E numero 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que, por permanecer en paradero desconocido un año después de la iniciación del procedimiento por incumplimiento de obligaciones relacionadas con el reclutamiento para el servicio militar, se les cita para incorporarse al mencionado servicio en las fechas y Organismos que se citan a continuación:

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)		Nombre Padre	Nombre Madre
*** JEFATURA DE PERSONAL R.M. CENTRO						
*** CALLE FACTOR N. 12						
*** 28013 MADRID						
17/02/1997	CALZADO MARTINEZ, HILARIO	11-07-1978	NAVALMORAL DE LA MATA	(I)	FRANCISCO	JULIANA
	ROMERO VARGAS, JOSE ANTONIO	10-06-1977	NAVALMORAL DE LA MATA	(I)	ANTONIO	FELICITAS